AUTORIZACION DE CONTRATACION
EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

CONSIDERANDO

Que el Centro de tecnología de la manufactura avanzada de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos) de carácter temporal, de un (1) instructor relacionados con la formación profesional.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	Contratación de instructores para atender la formación profesional del área de automatización del centro.
Cantidad de contratos:	Un (1)
Valor total de la contratación:	Doce millones quinientos veintiún mil setecientos diecisiete pesos. ($ 12.521.717).
CDP:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2021 del 19 de enero de 2021.
Rubro:	*C-3603-1300-14 contratación de instructores.*
Radicado - NIS	

JUAN FELIPE RENDON OCHOA

Director Regional

Proyectó: Liliana Maria Pérez Madrid
Cargo: Gestión Contractual

Hondrio de Jesus Oliveros Gomez
Subdirector (E)
Centro de tecnología de la manufactura.

Vo. Bo. Líder de Bienestar
Janeth Maria Martínez Londoño